

ALLEGO LIQUIDACION DEL CREDITO

Carmen Liceth Duran Herrera <abogadacarmenliceth29@gmail.com>

Jue 16/11/2023 12:05 PM

Para: Juzgado 03 Municipal Pequeñas Causas Laboral - Santander - Bucaramanga <j03lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (153 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO ALCIDES BEDOYA.pdf;

8 de noviembre de 2023

Señora

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.

DEMANDANTE: ALCIDES BEDOYA GONZALEZ.

DEMANDADOS: INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA-INDUPALMA LTDA EN LIQUIDACION.

RADICADO: 68001410500320190002201

Respetado Doctora:

CARMEN LICETH DURAN HERRERA, mayor de edad, domiciliada y residente en San Martín, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.064.838.856, de Río de Oro-Cesar, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 311535 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada de la parte actora en el caso de la referencia; por medio del presente escrito y en el término de ley, con todo respeto me dirijo a la señora juez, para presentar liquidación del crédito, de la siguiente manera,

8 de noviembre de 2023

Señora
JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DEBUCARAMANGA
E. S. D.

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.
DEMANDANTE: ALCIDES BEDOYA GONZALEZ.

DEMANDADOS: INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA-INDUPALMA
 LTDAEN LIQUIDACION.

RADICADO: 68001410500320190002201

Respetado Doctora:

CARMEN LICETH DURAN HERRERA, mayor de edad, domiciliada y residente en San Martin, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.064.838.856, de Rio de Oro-Cesar, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 311535 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada de la parte actora en el caso de la referencia; por medio del presente escrito y en el término de ley, con todo respeto me dirijo a la señora juez, para presentar liquidación del crédito, de la siguiente manera,

CAPITAL	\$6.294.719
INDEXACION DE MESADAS.....	\$1.422.617
TOTAL, LIQUIDACION.....	\$ 7.717.336

SON, Nueve millones ciento setenta y cinco mil novecientos sesenta y nueve mil pesos.

Señor juez

Apoderada: _____

Carmen Liceth Duran Herrera

T.P. No. 311535 del C.S.J.

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2017	6	IPC - Inicial	96,92
Capital:	\$ 1.488.214,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 1.909.864,40			

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2018	6	IPC - Inicial	100,00
Capital:	\$ 1.549.082,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 1.926.748,19			

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2019	6	IPC - Inicial	103,80
Capital:	\$ 1.598.343,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 1.915.239,91			

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2023	08	IPC - Final	124,38
Liquidado Desde:	2020	6	IPC - Inicial	104,99
Capital:	\$ 1.659.080,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 1.965.485,95			

AÑO	VAROR MESADA INDEXADA
2017	1.909.864,40
2018	1.926.748,19
2019	1.915.239,91
2020	1.965.485,95
TOTAL	7.717.336